

CENTRO MEXICANO DE ESTUDIOS DE POSGRADO



expide a :

Belisario Reyes Herrera

el Grado de

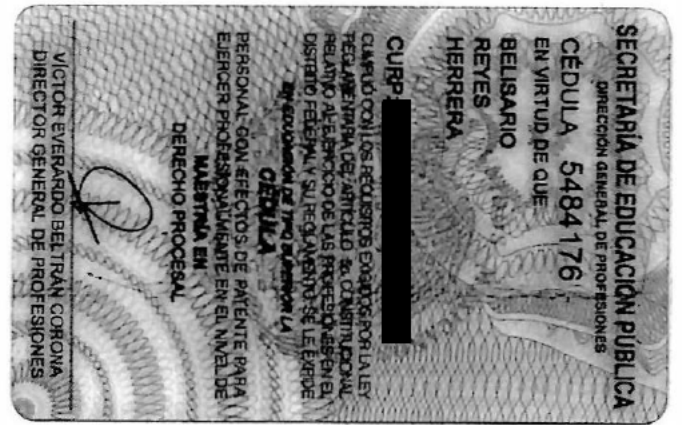
Maestro en Derecho Procesal

en virtud que acreditó el plan de estudios relativo, con Reconocimiento de Validez Oficial otorgado por la Secretaría de Educación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y aprobó el Examen de Recepción de Grado que establece el Reglamento de esta Institución, el día veinticinco de noviembre del año dos mil seis.

Dado en la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, a los diecisiete días del mes de enero del año dos mil siete.

"Actualización constante como patrimonio personal"


Mtra. Ana María Sandoval Pérez
Directora General



Se eliminó 01 conjunto alfanumérico por contener datos personales de persona física, de conformidad con el artículo 3 fracción IX, 84 fracción I de la Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados, 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y el Lineamiento Trigésimo Octavo Fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información.